

SISTEMAS E INFORMATICA

CREACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE INFORMATICA

El día jueves 8 de octubre de 1992, en la cafetería del Teatro Universitario del Campus Mederos, sesionó por primera vez el Consejo Consultivo de Informática, presidido por el Sr. Rector, Lic. Manuel Silos Martínez.

A la fecha se han efectuado diez sesiones: nueve ordinarias y una extraordinaria.

Objetivos

Integrar en la planeación estratégica de la U.A.N.L. las tendencias tecnológicas y el perfil de los profesionistas y técnicos que demandan las empresas, dentro del marco actual de globalización de mercados y alta competitividad.

Revisar en equipo Empresa-Universidad los convenios más ventajosos para con proveedores, armonizando los proyectos de la U.A.N.L. con los de las empresas. Canalizar, en beneficio de la Universidad, la experiencia de los tomadores de decisiones en las empresas, para de forma imaginativa crear proyectos conjuntos que permitan una mayor vinculación de la Universidad con su entorno empresarial.

Actualmente se trabaja en el desarrollo del modelo académico que se propondrá a la Secretaría Académica, como contribución a la Reforma Académica de la Universidad.

Estructura

A la fecha se han efectuado ocho reuniones ordinarias y una extraordinaria, quedando constituido de la siguiente manera:

Lic. Manuel Silos Martínez	Presidente	U.A.N.L.
Ing. Fernando Román Contreras	Secretario	U.A.N.L.
Ing. Efraín González Rodríguez	Secretario	U.A.N.L.
Ing. Ricardo Rendón	Consejero	HYLSA
Ing. Carlos Ulbarri	Consejero	Coopers & Lybrand
Ing. Ramiro Flores Contreras	Consejero	ITESM
Lic. Rogelio Vázquez	Consejero	IMSA
Ing. Jorge Elizondo	Consejero	VITRO
Ing. Gelasio Iñiguez	Consejero	CEMEX
Dr. Oscar Flores	Consejero	FIME UANL
Ing. Oscar Recio	Consejero	FCFM UANL

En la reunión de febrero de 1993 se integraron al Consejo:

Dr. Macedonio Alanís	Consejero	Gob. del Edo. de N.L.
Lic. Héctor Rodríguez	Consejero	VISA
Dr. Bernabé Rodríguez	Consejero	U.A.N.L.

CONVENIOS FIRMADOS POR EL SR. RECTOR

Con el fin de obtener una mayor absorción de la tecnología y así integrarse al proceso de renovación tecnológica que están llevando a cabo las empresas para ser más competitivas, la Universidad retoma su papel de agente de cambio, de recurso científico y de investigación, así como de fuente de excelentes egresados, para llevar a efecto tan importante tarea.

Los convenios que la U.A.N.L. ha venido firmando desde octubre de 1992 en el área de informática y comunicaciones tienen como finalidad:

- Llevar al ánimo de las empresas (socios tecnológicos) la visualización de la Universidad como cuenta académica privilegiada.
- Propiciar la creación de proyectos conjuntos de vinculación Universidad-Empresa.
- Abordar estrategias de investigación y desarrollo que aprovechen la potencialidad de la Universidad y del Socio Tecnológico.

Lo anterior estableciendo una relación ganar-ganar, donde cada uno de los asociados obtenga un beneficio específico que garantice la permanencia de la sociedad, sin tomar ventajas unilaterales de la Universidad.

Convenios

A la fecha se han firmado 18 convenios con socios tales como I.B.M. de México, S.A. de C.V.; Hewlett Packard de México, S.A.; Digital Equipment de México, S.A. de C.V.; VTLs; Microsoft de México, S.A. de C.V.; etc., reportando grandes beneficios a ambas partes.

PROYECTO DE AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS

Objetivo

Crear un modelo de desarrollo bibliotecario que integre los servicios de información con la tecnología más avanzada para este fin, en una estructura tal que optimice y comparta los recursos involucrados en el sistema bibliotecario integral, permitiendo ofrecer una oferta de servicios mayor y más funcional al interior y al exterior de la U.A.N.L.

SOPORTE ADMINISTRATIVO

Se brindaron servicios de asesoría, soporte e información a través de los sistemas que actualmente opera la Dirección de Informática, a los siguientes Departamentos e Instituciones: Secretaría General de la U.A.N.L., Secretaría Académica, Departamento Escolar y de Archivo, Departamento de Auditoría, Tesorería, Personal y Vigilancia; Hospital Universitario, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito Público; etc.

PROYECTO SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, RED U.A.N.L.

Objetivos:

- Incrementar la productividad en la investigación a través de mejorar el acceso a información, equipo de cómputo mayor, otros recursos especializados de computación, dispositivos y programación experimental y bases de datos.
- Impulsar la calidad de la investigación educacional y la enseñanza, aumentando las oportunidades de colaboración y de compartición de material académico por los profesores.

- Disminuir el tiempo requerido para transmitir resultados de investigación básica desde la U.A.N.L. al sector privado, y así mejorar la investigación a nivel país y la capacidad de desarrollo de productos.
- Expandir la distribución de la oportunidad intelectual y la creatividad, estableciendo contacto entre el profesorado, los estudiantes y el personal universitario desde diversas y geográficamente dispersas Facultades de la U.A.N.L.
- Promover el uso racional y efectivo de la tecnología mediante concentraciones de equipo compartido (Club Informática) por las distintas Facultades, aumentando su tiempo de uso promedio.
- Proveer los medios para intercambio de información, préstamos interbibliotecas, utilización de bancos remotos de información y coordinación del sistema de bibliotecas (Centros de Información) U.A.N.L.
- Mejorar la disponibilidad, administración y operación de los servicios de voz, mediante el reemplazo de la tecnología existente, la eliminación de las trayectorias poco estables, la mejor planeación y diseño de los servicios, así como el establecimiento de la normatividad administrativa y operativa en departamentos de Rectoría y Facultades.
- Facilitar desde una sola estación (microcomputadora, terminal o "workstation") el acceso a múltiples ambientes de trabajo, lenguajes, paquetes de aplicación y sistemas operativos que mejoren la funcionalidad de las áreas de servicio.
- Facilitar el intercambio de cursos y programas académicos interfacultades e interuniversitarios.

SUBPROYECTO CU-1 Y ANEXO

Para la implementación de la RED UANL se subdividió el proyecto en 4 fases, iniciando los trabajos de implementación de la red en el Campus de Ciudad Universitaria.

Fase de Diagnóstico

Certificación de la calidad de los servicios de telefonía y datos, así como la disponibilidad de ductería, fosas telefónicas, centros de distribución de cableado, postería, distancias, trayectorias, localización geográfica de puntos de servicio, nivel de saturación de los medios disponibles, nivel de obsolescencia y compatibilidad del equipo disponible.

Fase de Integración a MEXnet y RUTyC

Se reanudó la asistencia a las reuniones nacionales de RUTyC, y se inició la participación en MEXnet. Estas son las dos grandes redes de universidades en el país.

Se presentó ante RUTyC la solicitud de traslado de la antena satelital que tiene la U.A.N.L. en Salamanca, Gto. Esta antena pudiera ser instalada en el sur del estado, para atender a las Dependencias de aquella región.

Actualmente se tiene un avance del 80% en estas negociaciones y solo resta ultimar la mecánica de traslado.

Fase de contratación e instalación de RDI

En febrero de 1992 se contrataron a Teléfonos de México las primeras 30 líneas digitales, de un total (a futuro) de 210, así como un enlace digital para datos E0, 64 kb al I.T.E.S.M., nodo más cercano de MEXnet. El día 30 de agosto TELMEX entregó estos servicios desde su central telefónica de la Colonia Anáhuac al Centro de Informática, utilizando fibra óptica con una capacidad de expansión importante.